

1866.

gastos que el de las cantidades que, prévia aprobacion del Gobierno, se suministrarán á las personas de la familia del intervenido que residiesen en el Imperio.

»Art. 3.º Ningun contrato sobre dichos bienes se podrá llevar á efecto, ó será válido, sin el consentimiento por escrito del interventor.»

Prision y destierro de varias personas por conspiracion.

El dieciseis fueron reducidos á prision D. Feliciano Chavarría, el general D. José Rojo, D. N. Kampherr, D. Pedro Echeverría, D. Agustín Cruz, general D. Agustín Zires, D. Manuel Morales Puente, D. Juan Mateos, D. Ignacio Ramirez, general D. José de la Parra, Don Manuel Parada, D. Gabriel María Islas, D. Antonio María Zamacona, el padre Ordoñez, D. José Miguel Arroyo, D. Joaquin Alcalde y el general Partearroyo. El Gobierno los desterró á Yucatan, por haberse apoderado de cartas que les iban dirigidas, en que se trataba de revolucion: la siguiente era al padre Don Manuel Ordóñez, canónigo de la Colegiata de Guadalupe, muy protegido de Santa Anna á quien debía tan elevada posicion: «*Elizabeth Port, Mayo 25 de 1866.*—Querido amigo: Estoy impuesto por su última apreciable del éxito de sus trabajos; sin embargo, no encuentro enteramente satisfactoria la contestacion de..... y V. mismo conviene en que no infunde confianza la irresolucion de su espíritu y la evasiva ambigüedad de sus respuestas. Es preciso, pues, mucho tacto, é insistir hasta persuadirlo; á este propósito nos servirá definitivamente el resultado favorable de las negociaciones secretas que ya dije á V., y que mejor se entienda V. personalmente con él, á pesar de las razones que me ha expuesto: iniciadas, como lo están, dichas negociaciones en....; pronto sabremos lo que hay de verdad; pero miéntras tanto, debé V. hacer de manera que, áun en el supuesto de que para entónces haya adquirido la seguridad de que nos será di-

1866

ficil cumplirle nuestras proposiciones, se encuentre ya comprometido en cierto modo, y ligado á nosotros para la ejecucion de la grandiosa obra que hemos emprendido. Tan luégo como V. lo vea más favorablemente inspirado, yo le escribiré; y me prometo que su corazon de mejicano y de..... escucharán la voz de un hombre que, como yo, ha sido el defensor de la independencia de la patria, y el sostenedor celoso de la religion y de las prerogativas del sacerdocio; mas á V. toca preparar su ánimo, para que mis letras no sean extemporáneamente aventuradas. Todas las probabilidades humanas nos auguran la consecucion de nuestro objeto. Sería muy detenido dar á V. pormenores: puede V. asegurarse á sí mismo y asegurar á nuestros amigos, que ántes de morir habré prestado á mi patria el último servicio que tiene derecho á esperar de mí. Cúidese V. mucho, pues su salud nos es sumamente interesante, y disponga de la estimacion de su afectísimo amigo Q. S. M. B.—*A. L. de Santa-Anna.*

El diecinueve, á los seis dias de haberse embarcado la Emperatriz, mandó el Emperador que desde aquella fecha quedara suprimida la agencia de publicacion de noticias mejicanas, que tenía en París M. Domenech, al cuál se le informó de que la falta de recursos no permitía que se le siguiera pagando su sueldo.

No había mejorado de disciplina la Legion belga por haberla enviado á Monterey; pues el veinte de Julio informaba al Emperador el mariscal Bazaine desde San Luis de Potosí, de que «no podía dejársela sola en Monterey, porque no estaba segura; que había tomado en ella tales proporciones el espíritu de indisciplina, que el general Douay no se había atrevido, por temor á una sublevacion armada, á ejecutar la orden que había recibido para licenciarlo. Terminaba la carta de Bazaine con el siguiente párrafo: «Nada puedo

Termina la comision de M. Domenech en Paris.

Continúa la insubordinacion de los belgas. Exigencias de Bazaine con el Emperador.—Comentario.

1866.

emprender ántes de saber la solución que dé V. M. á la nota que acaba de enviarle Francia, y cuyo última parte manda la concentración inmediata de las tropas francesas, en el caso de que el Emperador no consintiere á sustituir con una convención nueva, el tratado de Miramar.» Así se trataba á Maximiliano, á quien el mismo Napoleón y Bazaine habían precipitado: con su conducta éste, con sus consejos aquél.

Modificación del Ministerio. —Supresión del de Fomento.

El veintiseis de Julio modificó Maximiliano su Ministerio: uno de los que separó, pues él no renunció, fué su presidente, al cuál dirigió S. M. la carta siguiente: «Mi querido presidente Lacunza: Al disolverse parte del Ministerio que tan dignamente habeis presidido, Nos complacemos en dar un público testimonio de Nuestro profundo reconocimiento por los eminentes servicios que Nos habeis prestado, lo mismo que los Sres. Escudero y Somera. Confiamos en que la nación continuará aprovechando los consejos de vuestras patrióticas é ilustradas inteligencias.»

Nombramiento torpe é impolítico de dos franceses para ministros. —Por qué se nombraban.

Suprimió el Ministerio de Fomento el Emperador, agregándolo al de la Gobernación, y por decretos del mismo día veintiseis cometió S. M. la torpeza de nombrar ministro de Hacienda á Mr. Friant, intendente en jefe del ejército francés en Méjico, y de la Guerra al general de brigada del mismo ejército M. d'Osmond. He calificado de torpeza estos nombramientos, porque se debió haber previsto que ni los aprobarían los Estados Unidos, ni dejarían de reclamar; y eran además impolíticos, porque los desaprobaba el país que estaba harto de ver á extranjeros en todos los puestos. No se contentaba Maximiliano con dar los empleos de mayor confianza á franceses, sino que les daba la dirección de los dos ministerios más importantes; y tomaba tan desacerada medida precisamente cuando Napoleón le abandonaba á su suerte. ¿Qué se proponía S. M.? ¿Ablandar

por lo pronto el corazón de Napoleón? Parece que sí, porque el treinta de Julio firmaba la Convención exigida por Francia sobre las aduanas. No podía creer Maximiliano que habría de cumplirse, porque de hacerlo se quedaba sin recursos, pues las aduanas de la costa del Pacífico producían aproximadamente tres millones de duros, y las del golfo de Méjico siete millones: de éstas, estaba afecto al pago de los intereses de la deuda inglesa, y de las convenciones española, francesa é inglesa, el 49 por ciento, y el 75 de las aduanas del Pacífico. La verdad es que Napoleón tampoco creía que podría cumplirse la Convención, y que solamente quiso cubrir las apariencias en Francia.

Tan impopular fué, como el de los Sres. Friant y d'Osmond, el nombramiento que hizo Maximiliano en una persona desconocida completamente en la sociedad de Méjico, para jefe de su Gabinete; en el padre Don Agustín Fischer, luterano alemán convertido al catolicismo. El padre Fischer había sido enviado á Roma por Maximiliano con instrucciones muy secretas sobre las cuestiones religiosas, mas volvió á Méjico sin haber obtenido nada. ¿Qué se propuso S. M. I. al nombrar á este eclesiástico? No se comprende.

En la segunda mitad de Julio evacuaban á Monterey los franceses, y los republicanos se apoderaban de Tampico, cometiendo toda clase de excesos, entre ellos el de asesinar al prefecto imperialista, D. Toribio de la Torre, sucesos que conmovieron mucho á Maximiliano, quien dirigió la carta siguiente al mariscal Bazaine el día cuatro de Agosto: «La toma de la ciudad de Tampico por los disidentes, y la evacuación de Monterey, me instruyen de que los resultados de la campaña en el Norte tendrán los más graves resultados para mi país. Deseo, pues, que mi informe V. del plan que se propone seguir en sus operaciones, á fin de que yo pro-

1866.  
Se firma la convención sobre las aduanas —Imposibilidad de cumplirla.

Impopularidad de los nombramientos de los dos franceses para ministros y del padre Fischer para jefe del Gabinete.

Abandonan los franceses á Monterey. —Se apoderan de Tampico los republicanos y cometen excesos. —Carta de Maximiliano á Bazaine por estos acontecimientos.

1866.

cure salvar, si es posible, á los partidarios del Imperio y á los desgraciados funcionarios que se han sacrificado por nuestra causa.»

Contestacion  
del Mariscal.—  
Comentarios.

A ésta carta, que honra al Emperador, contestó el doce el Mariscal desde Peotillos, cerca de San Luis de Potosí, con otra muy larga y poco satisfactoria, que contenía los párrafos siguientes: «Al reunir el hecho de la toma de Tampico por los disidentes, y la evacuacion de Monterey por mis órdenes, parece querer imputarme V. M. la responsabilidad de ambos acontecimientos; creía haber manifestado suficientemente á V. M., en mis dos cartas desde San Luis de Potosí de once de Julio, núm. 7, y del veinte del mismo mes, núm. 46, la situacion de Nuevo-Leon y de Coahuila para conocer la necesidad de evacuar á Monterey no sólo bajo el punto de vista político, sino principalmente bajo el militar, vistas las condiciones morales de la legion belga, despues del aniquilamiento de las tropas de Mejía y de la capitulacion de Matamoros. ....El absoluto abandono en que dejaron á Mejía en Matamoros los Ministros anteriores, ha producido la capitulacion de aquella plaza; la triste situacion en que se ha colocado en Acapulco al general Montenegro, á pesar de mis numerosas reclamaciones, á pesar de las promesas que se hacen siempre y nunca se cumplen, traerá, no lo dudo, de un dia á otro, ó la defeccion de aquellas tropas, que han dado pruebas reales de abnegacion y de lealtad, ó la capitulacion de la plaza.....

.....En cuánto á los funcionarios que han prestado su concurso al Gobierno de V. M., *les creo demasiado hábiles para haberse comprometido inútilmente ó para exponerse á eventualidades previstas por ellos.*» El primero de los párrafos no es muy respetuoso en su forma, y contiene una acusacion muy dura contra la legion belga, pues su indisciplina fué la causa de que se evacua-

1866.

ra á Monterey, á juzgar por lo que dice el Mariscal, que en el párrafo segundo dirige otra acusacion gravísima contra los Ministros republicanos de Maximiliano; y en cuánto á lo que dice en el tercero, se le puede contestar que de esos hombres á quienes él injuriaba, unos han sido fusilados, como Mejía, Méndez, Miramon, O'Horan y Vidaurri; otros han muerto en el destierro, y algunos en las cárceles: ya habrá visto el Sr. Bazaine que *no han sido demasiado hábiles para exponerse á eventualidades previstas por ellos*; que más lo ha sido él, que vivió lleno de honores en Francia, hasta que la invasion de los alemanes volvió á sacarle á campaña para capitular en Metz, sin que hasta ahora se haya ocupado de contestar á los graves cargos que le han hecho el infortunado Maximiliano y la prensa francesa, por su conducta en Méjico.

Los que pretenden disculpar al mariscal Bazaine dicen que no iban dirigidas á los conservadores, separados del poder desde que Maximiliano llegó al Imperio, las palabras que he puesto de cursiva; pero si no estaban en los ministerios los conservadores, los verdaderos imperialistas, había algunos pocos, como el desgraciado Torre, en los Gobiernos de los departamentos y en otros puestos; y verán además mis lectores en el curso de esta Obra, que el Mariscal calificaba á los conservadores de *faccion de tendencias é insinuaciones pérfidas*.

Todo cuanto habían tenido de impopulares los nombramientos de los Señores Friant y d'Osmond, tuvo de popular el del Señor Don Teodosio Lares para el ministerio de Justicia, hecho el quince del mismo mes; pero no entró en el ejercicio de sus funciones hasta el veintisiete, despues de haber convenido con Maximiliano en que se variaría completamente de política y no á medias como hasta entónces, y de haber obtenido

Nombramiento de Lares y de Marin para ministro y subsecretario de Justicia.

1866.

que S. M. nombrara subsecretario del mismo ministerio á Don Teófilo Marin, presidente del Tribunal Superior de la capital.

Reclamacion de los Estados- Unidos por los nombramientos de los Señores Friant y d'Osmont.

No pasaron muchas semanas sin que los Estados- Unidos hicieran reclamaciones por los nombramientos de Friant y d'Osmont: el dieciséis de Agosto dirigía Mr. Seward al Marqués de Montholon la nota siguiente:

«Señor Ministro: Tengo la honra de llamar la atencion de V. sobre dos órdenes ó decretos, que se dice haber sido promulgados el veintiseis de Julio último por el príncipe Maximiliano, que se titula emperador de Méjico. En dichos decretos declara que ha confiado la direccion del departamento de la Guerra al general d'Osmont, jefe de Estado Mayor del cuerpo expedicionario francés; y la del departamento del Tesoro á M. Friant, intendente general del mismo ejército. El Presidente cree necesario poner en conocimiento del Emperador de los franceses, que el nombramiento de dichos oficiales, hecho por el príncipe Maximiliano para ejercer funciones administrativas, es un acto de tal naturaleza, que puede alterar las buenas relaciones existentes entre los Estados- Unidos y la Francia; porque el Congreso y el pueblo americano verán en él un indicio, incompatible con el Convenio estipulado sobre el reembarco del cuerpo expedicionario francés en Méjico.»

Desaprueba el Gobierno francés estos nombramientos.—Altanería de los Estados- Unidos.

A esta nota amenazadora contestó indirectamente *El Monitor* de trece de Setiembre, que el Gobierno francés no autorizaba á los dos funcionarios citados á que continuaran desempeñando los Ministerios, y se le dijo al mariscal Bazaine que no hubiera debido permitir que los aceptaran. La altanería de los Estados- Unidos para con Francia era más evidente cada dia.

Llegada de la Emperatriz á Francia.—La

El ocho de Agosto llegó á Saint-Nazaire la Emperatriz de Méjico, y á París el nueve. Al dar parte de su

llegada, decía el general Almonte al Ministro de Negocios Extranjeros:

«Legacion de Méjico en Francia.—Núm. 177.—París, 14 de Agosto de 1866.—S. M. la Emperatriz, acompañada del Excmo. Señor ministro de Negocios Extranjeros D. Martin Castillo, y de un corto número de personas, despues de su largo viaje ha llegado á esta Côte sin novedad alguna, en la tarde del 9 del actual.

»Aun cuando esta legacion, ni oficial ni extraoficialmente tenía noticia alguna de la venida de S. M., supo por los periódicos americanos que debía embarcarse el trece del próximo pasado Julio con direccion á esta Côte, á cuyo efecto era esperada el doce en el puerto de Veracruz. En la duda de si era cierta ó nó tal noticia, pues algunos periódicos de esta Côte la desmintieron, me dirigí con mi Señora á Saint-Nazaire, en donde, á los pocos instantes de mi llegada, ancló el vapor francés *Emperatriz Eugenia*. Inmediatamente nos dirigimos á bordo y fuimos los primeros en presentar nuestros humildes homenajes á S. M.

»Desembarcó felizmente, y despues de haberse detenido algunas horas en este puerto, salió para Nántes, en donde pasó la noche del dia 8, y el siguiente continuó su viaje hácia esta capital, á la que llegó á las cuatro de la tarde.

»S. M. se dignó recibir en la estacion de arribo los respetuosos homenajes que le presentaron el personal de esta Legacion, el Excmo. Sr. D. J. M. Gutiérrez de Estrada y vários otros mejicanos, que teniendo ya noticia de su llegada, se apresuraron á saludarla y á darle la bienvenida por su largo viaje.

»Despues se dirigió S. M. al Grand Hôtel, en donde estaba preparada para tal objeto de antemano su habitacion. Allí el personal de esta Legacion, que la acompañaba desde la estacion del ferro-carril, renovó sus fe-

1866. comunica á su Gobierno el general Almonte, á quien no se le habia avisado el viaje de S. M.

1866.

licitaciones, así como todos los mejicanos que allí se encontraban esperándola. En este acto se presentó el Príncipe de Meternich, embajador de Austria en esta Corte, quien igualmente presentó sus respetos á nuestra augusta Soberana.

»El 11 S. M. se dirigió á Saint Cloud acompañada de la Sra. Almonte en un carruaje de la Corte, siguiendo á éste otro con la Sra. del Barrio, el Sr. Conde del Valle, gran chambelan, y el Sr. Barrio, chambelan de servicio. En el palacio expresado todo estaba dispuesto para hacer á S. M. la recepcion que le corresponde. Las tropas formaron valla y la hicieron los honores debidos.

»En ausencia de S. M. el Emperador, retenido en sus apartamentos por causa de indisposicion, S. A. el Príncipe Imperial esperaba en la puerta á S. M., á quien dió la mano al bajar del carruaje. La Emperatriz Eugenia, que se encontraba en el primer tramo de la escalera, acogió á nuestra augusta Soberana con señaladas muestras de cordialidad y afecto...»

Se resistía Napoleon á recibir á la Emperatriz, pretextando estar enfermo; mas habiendo insistido S. M., la recibió; en la entrevista presentó la Emperatriz de Méjico la siguiente *Exposicion*, documento notable que publico íntegro, y á que me referí en la pág. 105.

«El Sr. Ministro de Francia en Méjico ha puesto en manos del emperador Maximiliano la carta de S. M. el emperador Napoleon y la *Memoria* á ella adjunta. La lectura atenta de dicha *Memoria* no ha podido ménos de sorprender dolorosamente al Emperador, no por su conclusion, sino por la naturaleza de los motivos que se ha creído deber alegar para justificarla.

»Léese al principio de la *Memoria* que la Francia ha cumplido lealmente los compromisos que se impuso por el tratado de *Miramar*. Añádese que ella no ha re-

Entrevista de la Emperatriz con Napoleon. —Notable documento presentado por la Emperatriz. —Comentarios.

1866.

*cibido sino muy incompletamente de Méjico las compensaciones equivalentes que le fueron ofrecidas.* Es importante llamar la atencion sobre este punto. El tratado de *Miramar* confería el cargo de comandante en jefe del ejército mejicano, al que lo fuese del cuerpo expedicionario, invistiéndole así del poder, é imponiéndole, por consecuencia, la obligacion de pacificar el país. La razon rehusa admitir que el emperador Napoleon, que declara hoy aún haber prestado todo su apoyo para la fundacion de un gobierno fuerte y regular en Méjico; la razon y la equidad, repetimos, rehusan admitir que S. M. creyera que en Méjico pudiera fortalecerse y marchar normalmente, es decir, cumplir sus compromisos, un gobierno, ínterin no se efectuara la completa pacificacion. En efecto, y ésto no necesita demostrarse, sin paz no se pueden esperar presupuestos en equilibrio, ni aumento de recursos en la Hacienda. *Los fondos de los dos empréstitos se han consumido en su mayor parte en la guerra civil, cuyas consecuencias deben imputarse al Comandante en jefe del ejército franco-mejicano, que, por su inaccion durante año y medio, ha concluido, forzoso es decirlo, por dejar á los disidentes que se apoderen de la mitad del país.*

»Nadie ignora que en Méjico las aduanas marítimas son el elemento más productivo para el erario. Ahora bien, *dichas aduanas están en ruina desde hace un año, á consecuencia de la interrupcion de las comunicaciones con los mercados del interior, cuyas comunicaciones han sido cortadas por los disidentes. En este momento las aduanas de Matamoros, Minatitlan, Tabasco, La Paz y Huatulco se hallan en poder de los enemigos del Imperio; las de Tampico, Tuxpam, Guaymas, Mazatlan y Acapulco son improductivas; estando dichos puertos estrechamente bloqueados por los juaristas, y habiéndose visto en la necesidad de emigrar los comerciantes, im-*

1865.

posibilitados de ocuparse en ninguna clase de negocios. ¿Es posible obtener en semejantes circunstancias la nivelacion de los ingresos y los gastos públicos, cuando á medida que la guerra civil se prolonga, disminuyen los recursos? Reducido el Gobierno á la aduana de Veracruz únicamente, ¿puede hacer frente á las pesadas cargas que el tratado de Miramar le impone? Suponerlo sería hacer una injuria al espíritu de equidad del Gobierno francés y dudar de su buena fé; porque sobre un presupuesto de ingresos de diecinueve millones de duros, se sabe que las aduanas marítimas deben suministrar once millones.

»Sí, es indudable que por el Convenio de Miramar Méjico se comprometió á sostener el cuerpo expedicionario francés, pagando sus gastos de guerra y de ocupacion; *pero no creía de ningun modo que esta ocupacion se limitara á la mitad ó la tercera parte del país; ni podía prever que sólo los trasportes de guerra correspondientes á las columnas, que han ocupado y luego evacuado á Michoacan por catorce veces, cinco veces á Monterey, dos veces á Chihuahua, representaran la enorme suma de dieciseis millones de francos!* El Gobierno Imperial mejicano no podía prever, ni habría podido admitir como probable, el hecho de que al cabo de tres años de una guerra ruinosa, *el General en jefe del ejército franco-mejicano, compuesto de cincuenta mil hombres, no hubiera conseguido someter las ricas provincias de Tabasco, Guerrero y Chiapas, donde no se ha visto ni un soldado francés.* No podía suponer, sobre todo, que despues de prolongarse tres años la guerra, *gracias á la inaccion del Comandante en jefe ó á sus disposiciones,* todos los extensos Estados del Norte habrían caido de nuevo bajo el yugo de los juaristas. Basta echar una rápida ojeada sobre la adjunta carta geográfica, para convencerse de esta deplorable situacion militar, y de

1866.

la injusticia notoria que se comete al dirigir un cargo contra el Gobierno Imperial mejicano, por no haber satisfecho las exigencias del tratado de Miramar; *el General en jefe francés ha privado á este Gobierno de sus naturales recursos, no terminando pronta y felizmente la guerra. Éste es un hecho que debemos hacer constar de un modo solemne,* pues no ha dependido de nosotros el evitar sus consecuencias.

»Antes de concluir la guerra civil en los Estados-Unidos, el emperador Maximiliano se creyó en el deber de llamar sériamente la atencion del Comandante en jefe, sobre la necesidad de desplegar la mayor actividad para terminar la pacificacion del país. *El Mariscal se hizo sordo á todas estas exhortaciones, y abandonó provincias enteras para retirar sus tropas, las cuáles permanecieron durante muchos meses en una inaccion fatal.* El diez de Noviembre de 1865, el Emperador le escribía lo siguiente: «He recibido noticias de Monterey, que me hacen conocer los graves inconvenientes que causa la evacuacion de esta plaza importante por las tropas francesas. Por regla general creo que es menester evitar el abandonar esas grandes ciudades del Norte, que, ocupadas al principio y entregadas luego á sí mismas, caen muy pronto en poder de nuestros enemigos: estas alternativas tienen el grave peligro de hacer perder la confianza á sus habitantes, y poner á la vista de nuestros vecinos escenas perjudiciales, que pueden extraviar la opinion en los Estados-Unidos. Me parece tanto más necesaria la reocupacion de Monterey por las fuerzas francesas, cuánto á que desde allí pueden prestar ayuda y auxilios al valiente general Mejía, cuya situacion en Matamoros no deja de ser difícil y comprometida.

»El cuatro de Diciembre del mismo año, insistía de nuevo S. M. sobre este punto. «Acabo de recibir», es-